



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

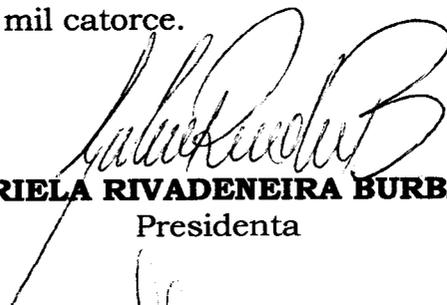
- Que,** los integrantes del **CLUB DE LEONES DEL CANTÓN DAULE**, Provincia del Guayas, se aprestan a conmemorar el **SEXAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de actividades;
- Que,** su loable acción y auténtico compromiso con la población, trasciende en la generación de mejores condiciones de vida para los sectores más vulnerables, con la implementación de programas y campañas solidarias, esmerada atención en salud, educación, vivienda, y prioritaria asistencia ante las acuciantes demandas sociales;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional del Ecuador destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano del Club de Leones del Cantón Daule, por su significativa trayectoria, que plasma altruismo y firme convicción para trabajar por el desarrollo integral de la colectividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a los directivos, personal administrativo y profesionales que conforman el **CLUB DE LEONES DEL CANTÓN DAULE**, Provincia del Guayas, al celebrar el **SEXAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de fundación, hecho que motiva el respeto y gratitud de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de julio de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaría General